

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Por organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">NO APLICA</a>				<a href="#">Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Acta de la sesión Ordinaria	No. 13, 05-04-2021	<a href="#">Descargar Acta</a>	<p>Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos:</p> <p>01.- Constatación del Quórum,                      02.- Instalación de la sesión,                      03.-Aprobación del orden del día,                      04.- Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N°. 12 del 30 de marzo del 2021, 05.- Informe de Actividades,                      06.- Autorización del Concejo al Alcalde, para la firma del convenio de cooperación entre GAD Parroquial de Pan de Azúcar y GAD Municipal de San Juan Bosco, para la realización del proyecto de la obra denominada, Adecuaciones del Espacio Cubierto en la Parroquia Pan de Azucar,                      07.- Autorización del Concejo al Alcalde, para la firma del convenio de Asignación de recursos no reembolsables entre el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. y el GAD Municipal de San Juan Bosco, en donde el Banco de Desarrollo del Ecuador aportará con la cantidad de \$34,000, 00, dólares destinados a financiar el Proyecto Inventario, Plan Integral, Modelo de Gestión y propuesta de Ordenanza para la Gestión de la competencia del patrimonio cultural del Cantón San Juan Bosco, con una duración hasta el 31 de enero del 2024, y el GAD Municipal de San Juan Bosco, con el pago del IVA por el valor de \$ 4.234,00 y por la Fiscalización por Administración Directa y Contingentes por el valor de 5.685,46 dólares conforme a la certificación financiera N° DF-2021-114, de fecha 1 de abril del 2021, y la autorización al Banco de Desarrollo del Ecuador, para suscribir la orden de débito automático, que aplicara el Banco Central del Ecuador en caso de que el GAD incumpla,                      08.- Clausura</p>	No. 13, 05-04-2021	Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco	<a href="#">Descargar Acta</a>
Acta de la sesión Ordinaria	No. 14, 12-04-2021	<a href="#">Descargar Acta</a>	<p>Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos:</p> <p>01.- Constatación del Quórum,                      02.- Instalación de la sesión,                      03.-Aprobación del orden del día,                      04.- Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N°. 13 del 5 de abril del 2021, 05.- Informe de Actividades, 06.- Autorización del Concejo, para la creación de partidas en cero a fin de poder cumplir con los requisitos para el proceso de financiamiento a favor del GAD Municipal de San Juan Bosco, previo la decisión N° 2021-GSZA-0059 del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para conceder un financiamiento de \$ 650.833,33 destinado a la Adquisición de Equipo Caminero para el Mejoramiento y Mantenimiento vial del Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, conforme al oficio N° 035-GADMSJB-DF-2021, de fecha 9 de abril del 2021, suscrito por la Ec. María Elena Peláez, DIRECTORA FINANCIERA,                      07.- Clausura</p>	No. 14, 12-04-2021	Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco	<a href="#">Descargar Acta</a>

Acta de la sesión Ordinaria	No. 15, 20-20-2021	<a href="#">Descargar Acta</a>	Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos: 01.-Constatación del Quórum.- 02.- Instalación de la sesión, 03.-Aprobación del orden del día, 04.- Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N°. 14 del 12 de abril del 2021, 05.- Informe de Actividades, 06.- Aprobación del Concejo al informe técnico de Asignación de paradas del Transporte Comercial en el Centro Cantonal de San Juan Bosco, presentado mediante oficio N° 05-UMTTTSV-2021, de fecha 14 de abril de 2021, por la Ing. Dayana Molina SUBDIRECTORA DE LA ( UMTTTSV ) UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL GAD MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO. 07.- Clausura	No. 15, 20-20-2021	Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco	<a href="#">Descargar Acta</a>
Acta de la sesión Ordinaria	No. 16, 26-04-2021	<a href="#">Descargar Acta</a>	Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos: 01.- Constatación del Quórum, 02.- Instalación de la sesión, 03.-Aprobación del orden del día, 04.- Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N°. 15 del 20 de abril del 2021, 05.- Informe de Actividades, 06.- Clausura	No. 16, 26-04-2021	Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco	<a href="#">Descargar Acta</a>
Acta de la sesión extra-Ordinaria	No. 02, 29-04-2021	<a href="#">Descargar Acta</a>	Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos: 01.- Constatación del Quórum 02.- Instalación de la sesión 03.-Aprobación del orden del día 04.- Análisis y Aprobación del Concejo a la Reforma de la Ordenanza que Sanciona la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Elaboración del Plan de Uso y Gestión de Suelo del Cantón 05.- Análisis y Aprobación del Concejo, a la Ordenanza de uso obligatorio de mascarilla facial, en todo espacio público 06.- Conocimiento del Concejo, de la aprobación del suplemento de Crédito por el valor de USD 202,159.93 por parte del señor Alcalde en uso de sus atribuciones 07 Clausura	No. 02, 29-04-2021	Concejo del GAD Municipal de San Juan Bosco	<a href="#">Descargar Acta</a>

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

[Ordenanzas emitidas](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	lunes, 3 de mayo de 2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Mensual
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SISTEMAS E INFORMÁTICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	Ing. David Vera
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:david.vera@saniuanbosco.gob.ec">david.vera@saniuanbosco.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 270-7003 / (07) 270-7004 EXTENSIÓN 115